



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 274191	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 JUL. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1984

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(34) FECHA DE PUBLICACION	(35) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 04 C 2 / 42

(36) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Rejilla modular para la formación y/o recubrimiento de suelos"

Dona Nuria Alibes Bassas y Doña Francisca Sala Casañas

DIRECCION DEL SOLICITANTE

respectivamente: Pasaje Parés, s/n - Sant Hipòlit de Voltregà (Barcelona)
Ronda Camprodón, 34 - Vic (Barcelona)

(37) ABOGADO

(38) DILATACIONES

Dona Nuria Alibes Bassas y Doña Francisca Sala Casañas

(39) REPRESENTANTE

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una rejilla modular para la formación y/o recubrimiento de suelos, y más concretamente a una rejilla del tipo formado por una pieza plana, de contorno rectangular, provista de una pluralidad de orificios que la atraviesan.

Según la actual invención, el contorno de las piezas presenta correspondientes entrantes y salientes vinculables a presión en piezas contiguas, para establecer unión practicable, consolidable con medios de retención. En cuanto al espesor de las propias piezas, es susceptible de estar afectado por depresiones en acanaladuras, con las que se determinan líneas de debilitamiento que facilitan su fraccionamiento.

Para la mejor comprensión de lo que se deja dicho, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, carece de valor limitativo en cuanto al alcance de la invención.

En el dibujo:

. Figura 1 es una vista en ligera perspectiva de una pieza-rejilla modular,

. Figura 2 corresponde a un detalle en sección según el plano II-II de aquella figura 1.

. Figura 3 es un detalle análogo en la sección III-III,

. Figura 4 lo es en la sección IV-IV, y

. Figura 5 es la sección V-V.

En este dibujo, la pieza modular 1 es plana y de contorno rectangular 2, con la pluralidad de orificios 3 que en este caso son muy alargados y están ordenados en cuatro alineaciones.

Del contorno rectangular 2 y en su cara circundante emergen protuberancias 5 rematadas con salientes 6 circulares, así como otras

protuberancias 7 que tienen entrantes 8 también circulares.

La propia pieza modular 1, correspondiendo con su eje 9, presenta inferiormente la acanaladura 10, como se muestra en la figura 2.

En las demás tiras determinadas entre las series de orificios 3, las superficies 11 superiores, figura 3, están ribeteadas con bordes 13, mientras inferiormente tienen las prolongaciones 12.

Las dimensiones y configuración de las piezas son las adecuadas para que, en su utilización, pueda constituirse el recubrimiento del suelo, y de un modo especial en la disposición de los salientes 6 y los entrantes 8.

Colocadas las piezas una al lado de la otra y entestadas por su contorno, a cada saliente 6 de una pieza le corresponde un entrante 8 de otra pieza, a menos que una parte de este contorno coincida con el límite externo de la superficie recubierta. A este efecto puede observarse cómo la distancia y situación de estos entrantes y salientes es adecuada para poder realizar aquella unión a presión.

Esta unión es practicable, y puede consolidarse con otros medios convencionales de sujeción, que no se detallan aquí tanto por ser variables como por tratarse de un aspecto en realidad ajeno al objeto de esta invención.

El debilitamiento transversal determinado por la acanaladura 10 permite el fraccionamiento de las piezas, para formar semipiezas cuadradas que posibilitan establecer un recubrimiento de contorno general rectangular, combinando con la superficie de la estancia a recubrir.

Sin embargo cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente para que la actual rejilla modular pueda ser realizada cambiando o modificando alguna de las condiciones señaladas, siempre que con ello no se altere o rectifique su esencialidad, por ejemplo en el número,

4.

configuración y disposición de los orificios 3, de los salientes y de los entrantes, por supuesto dentro de las limitaciones que hagan posible su combinación por unión, como se ha dicho.

También es indiferente, por ejemplo, el uso o aplicación que se haga de estas rejillas, preferentemente en instalaciones de tipo ganadero. En cualquier caso, bien sea montadas directamente sobre un suelo o pavimento, o bien mantenidas suspendidas estableciendo una comunicación o abertura inferior.

REIVINDICACIONES.

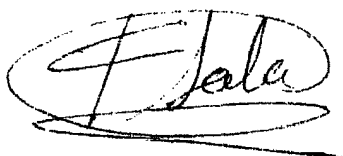
10 . 1. Rejilla modular para la formación y/o recubrimiento de suelos, siendo del tipo formado por una pieza modular, plana, de contorno rectangular, provista de una pluralidad de orificios que la atraviesan, y caracterizándose porque este contorno presenta correspondientes entrantes y salientes vinculables a presión en piezas contiguas, para establecer unión practicable, afianzable con elementos de retención.

15. 2. Rejilla modular para la formación y/o recubrimiento de suelos. según la reivindicación anterior, caracterizada porque el espesor de las piezas es susceptible de estar afectado por depresiones en acanaladuras, con las que se determinan líneas de debilitamiento que facilitan su fraccionamiento.

20. 3. Rejilla modular para la formación y/o recubrimiento de suelos.

25. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara. y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona, 28 de julio de 1983.





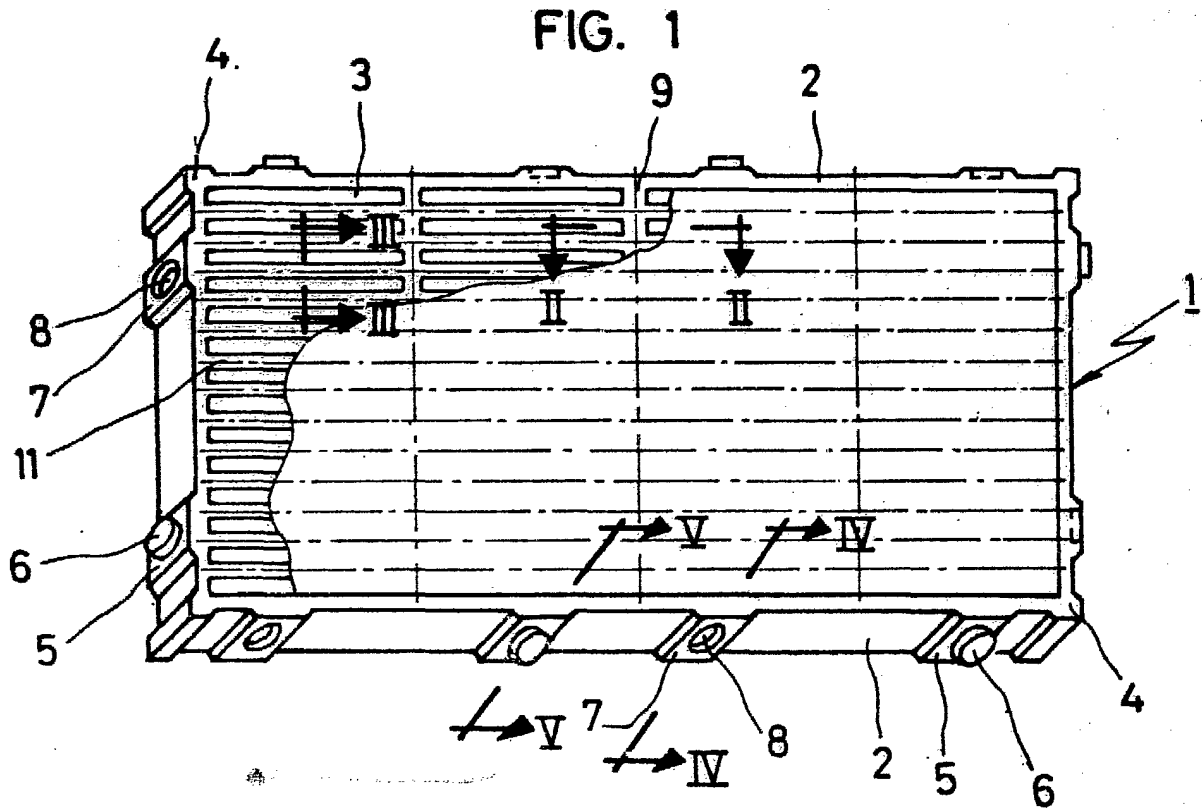


FIG. 2

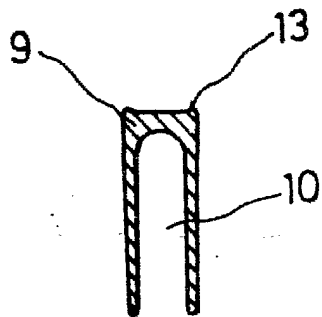


FIG. 3

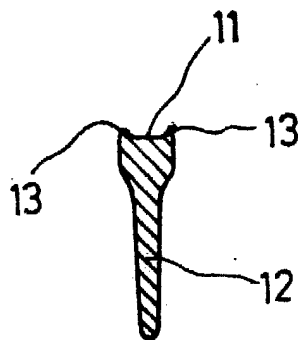


FIG. 4

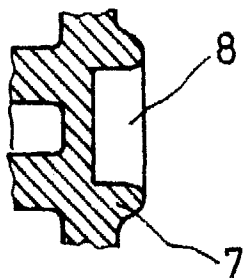
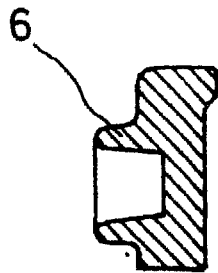


FIG. 5



Nuria Alibes
Francisca Sala